

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

REINSCRIPCIONES AL SEMESTRE 2024-B (PARA ALUMNOS QUE SE REINSCRIBEN DE 2° A 10° SEMESTRE Y/O POR MATERIAS DEL 26 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2024

Dependiendo de tu situación académica deberás realizar la solicitud de reinscripción de acuerdo al procedimiento marcado en los incisos A) ó B) según sea el caso.

A) REINSCRIPCION A TRAVÉS DEL PORTAL DE INSCRIPCIONES: para alumnos sin adeudo de materias, alumnos que adeuden como máximo DOS materias NO RECURSADAS, alumnos que se reincorporen de baja temporal y alumnos que se reinscriban a cursar/recursar algunas materias (no cambio de plan, ni de carrera).

PASOS A SEGUIR:

- 1. CONSULTAR EL PORTAL DE ALUMNOS SI TIENEN ALGÚN ADEUDO: En caso de dudas sobre sus adeudos por Servicios Educativos, comunicarse a los teléfonos 953 53 2 03 99, 53 2 02 14 ext. 130, para aclaraciones de adeudos de idiomas, comunicarse a la ext. 370 y 360 o consultar en Facebook idiomas UTM.
 - Todo lo relacionado con adeudo de materias se consulta en Servicios Escolares.

2. REALIZAR Y ENVIAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LINEA

- Ingresar a http://inscripciones.utm.mx/ con su CURP como usuario y matrícula como contraseña.
- Una vez dentro desplegar el menú al lado del texto "PORTAL DE INSCRIPCIONES".
- Entrar a la opción "Solicitud de Reinscripción".
- Se mostrarán sus datos académicos y personales, en caso de que deban PAGAR algún adeudo ingresar su línea de captura/referencia de pago. Si requieren actualizar sus datos personales, solicitarlo cuando inicie el semestre en Servicios Escolares, esto no impide enviar su solicitud de reinscripción.
- Dar clic en "Enviar solicitud".
- Una vez que hayan enviado su solicitud, ingresar después de 24 horas a la misma liga para conocer su nuevo grupo asignado con el cual podrán consultar su horario de clases en: http://www.utm.mx/~horarios/. La asignación de grupo es dentro del horario de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Si posterior a 24 horas no tienen asignado un grupo, comunicarse a los teléfonos: 953 53 2 03 99, 953 53 2 02 14 ext. 110 o 117

B) REINSCRIPCIÓN EN VENTANILLA: para alumnos que están en cambio de carrera, cambio de plan de estudios (que tengan pendiente equivalencia de materias en sistema) y alumnos que tengan pendiente aprobar materias para tener derecho a reinscripción (reinscripción provisional)

PASOS A SEGUIR:

- **1.** Descargar el formato de reinscripción correspondiente de acuerdo a su situación académica:
 - **Reinscripción a todas las materias** (para quienes tengan casos especiales aprobados): https://www.utm.mx/servicios escolares/formatos/solicitud de reinscripcion UTM.pdf
 - Reinscripción por materias (únicamente para quienes cursaran algunas materias por cambio de plan o de carrera):
 http://www.utm.mx/servicios escolares/formatos/SOLICITUD INSCRIPCION-REINSCRIPCION POR MATERIAS.pdf
 - Reinscripción condicionada/provisional (para alumnos que tengan pendiente aprobar materias en examen extraordinario o exámenes especiales): https://www.utm.mx/servicios escolares/formatos/solicitud de reinscripcion CON
 DICIONADA.pdf
- 2. Requisitar el formato que les corresponda correctamente y entregar personalmente en ventanilla de inscripciones en el Departamento de Servicios Escolares en horario de 09:00 a 14:00 horas y 16:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE:

- ALUMNOS QUE SE INSCRIBEN ADEUDANDO MATERIA(S) SERIADA(S) CON MATERIA(S) DEL SEMESTRE AL QUE ESTÁN SOLICITANDO LA REINSCRIPCIÓN, RECUERDEN SOLICITAR EL ALTA DE LA MATERIA SERIADA, UNA VEZ QUE HAYAN APROBADO LA PRE-REQUISITO, EN VENTANILLA DE SERVICIOS ESCOLARES.
- POSTERIORMENTE SE LES INFORMARÁ LAS FECHAS PARA RESELLOS DE CREDENCIALES,
 RECUERDEN QUE PARA ESTO ES IMPORTANTE CONTAR CON SU CARTILLA DEL IMSS.

NO HABRÁ REINSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS

VERIFICAR QUE SE TENGA GRUPO ASIGNADO TANTO EN PORTAL DE REINSCRIPCIONES COMO EN SU PORTAL DE ALUMNOS

INICIO DE CLASES: LUNES 04 DE MARZO DE 2024

jÉXITO EN SUS ESTUDIOS!